

de Ambato

Ambato, Julio 23 del 2002

Ofic. No. 109-G-2002

Señor Doctor

Paúl Ocaña

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE AMBATO

Ciudad

De mi consideración:

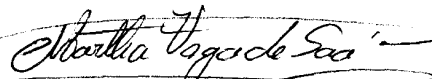
Mediante la presente, y en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía "EDITORES DE PRENSA ORGANIZADOS CRÓNICAS DE AMBATO, EDIEPOCA S.A.", mucho agradeceré a usted se sirva disponer a quien corresponda, se registre la venta total de acciones, por parte del Señor Humberto Holguín Colina, portador de la cédula de ciudadanía No. 180114079-7, al Doctor Rodrigo Ramírez Vásquez, portador de la cédula de ciudadanía No. 180022223-2, las personas en mención son ecuatorianos y domiciliados en esta ciudad de Ambato.

En el libro de Acciones y Accionista de la compañía, en fecha febrero 1 del 2002, se ha procedido a registrar la transferencia de 9000 acciones de 0.04 dólares americanos cada una, por un valor nominal de US \$ 360,00 (TRESCIENTOS SESENTA DÓLARES AMERICANOS), entre el cedente Sr. Humberto Holguín Colina y el cesionario Dr. Rodrigo Ramírez Vásquez.

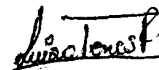
Por la atención a la presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente.

EDIEPOCA S.A.



Martha Vega de Saa
GERENTE GENERAL



Luisa Torres Rodríguez
Superintendencia de Compañías

23 JUL. 2002

1/08/2002